



CIRCULAR No. 151

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA, NATAGAIMA Y ORTEGA, QUE ATIENDEN ESTUDIANTES CARACTERIZADOS INDÍGENAS, SEGÚN DECRETO No. 056 DEL 23 DE ENERO DEL 2023

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO, PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO Y CULTURAL – PECC

FECHA: Junio 1 de 2023

La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, a través de la Dirección de Cobertura Educativa – Área de permanencia, en unión de esfuerzos con el Ministerio de Educación Nacional – MEN y las organizaciones y autoridades Indígenas del Departamento del Tolima, en la vigencia anterior realizó el proceso de Caracterización de las Instituciones Educativas y sus respectivas sedes Indígenas que atienden población escolar indígena.

Por lo anterior, esta entidad territorial certificada en educación, en el marco del citado proceso, emitió el Decreto No. 056 del 23 de enero del 2023, ***por medio del cual se reconoció el carácter de Institución Educativa Indígena o de sede educativa indígena a las instituciones que prestan el servicio educativo estatal a población indígena en los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima***, en respeto a los usos, costumbres, cosmovisión y cosmogonía, plan salvaguarda de las comunidades indígenas del Departamento del Tolima.

En concordancia con lo descrito anteriormente la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, con el ánimo de dar cumplimiento a uno de los tres puntos del Decreto antes mencionado, vienen realizando mesas de trabajo con las organizaciones indígenas, el colectivo pedagógico del PECC y los funcionarios de la Sed Tolima, correspondiente a la dirección de Cobertura y Calidad Educativa y oficina de Inspección y Vigilancia, específicamente desarrollando acciones encaminadas con el tema del proyecto educativo comunitario y cultural – PECC, para su posterior proceso de implementación.

Por lo antes expuesto, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, se permiten invitar a los rectores de las Instituciones Educativas de los municipios de Coyaima, Natagaima y Ortega, relacionadas según dicho decreto, a una reunión presencial que se realizará en la sede principal de la Institución Educativa Técnica JUAN XXII, del Municipio de Coyaima, el viernes 16 de junio de 2023, a partir de las 8:30 A.M.

EL TOLIMA NOS UNE

CIRCULAR No. 151

Es menester informar que para este encuentro de socialización, **no se realizara pago de viáticos**, para lo cual de manera respetuosa le recordamos la importancia de contar con la presencia de ustedes rectores a la convocada reunión.

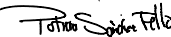
A continuación, se relaciona las instituciones educativas y se adjunta copia del Decreto No. 056/2023.

MUNICIPIO	CODIGO_DANE	NOMBRE_INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COYAIMA	273217000455	INSTITUCION EDUCATIVA TOTARCO DINDE
COYAIMA	273217000927	INSTITUCION EDUCATIVA ZARAGOZA TAMARINDO
COYAIMA	273217001061	INSTITUCION EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS
COYAIMA	273217000315	INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR
COYAIMA	273217000293	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
COYAIMA	173217000035	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL JUAN XXIII
COYAIMA	273217001001	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LOZANO SANCHEZ
COYAIMA	273217000692	INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ
COYAIMA	273217000072	INSTITUCION EDUCATIVA COYARCO
COYAIMA	273217000234	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA
COYAIMA	273217001044	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAN MIGUEL
NATAGAIMA	273483000142	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA
NATAGAIMA	173483000016	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS
NATAGAIMA	273483000541	INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ
NATAGAIMA	273483000851	INSTITUCION EDUCATIVA ANCHIQUE
NATAGAIMA	173483000083	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO PERDOMO AVILA
ORTEGA	273504000687	INSTITUCION EDUCATIVA GUATAVITA TUA

Cualquier inquietud o claridad al respecto, con gusto será atendida en los siguientes correos electrónicos: liliana.sanchez@sedtolima.gov.co / juan.acero@sedtolima.gov.co

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó. Liliana Patricia Sánchez Tello – Profesional Universitario – DGC 
Aprobó. Juan Carlos Acero Hernández – Director de Cobertura Educativa 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia